

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2842 *PROMOTORA CLUB SOCIAL TORRELAGO, S.A.*

El Consejo de Administración de PROMOTORA CLUB SOCIALTORRELAGO,S.A., ha acordado por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el 30 de Junio de 2026, alas 9:30 horas, en el domicilio social, o, al día siguiente a la misma hora en idéntico lugar, en segunda convocatoria, si procediese, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Autorización y aprobación, en su caso, para el arrendamiento, concesión, aportación y/o venta de activo esencial de las fincas 6370 y/o 19.663, propiedad de la Sociedad, considerados activos esenciales a los efectos del artículo 160.f) de la Ley de Sociedades de Capital, así como delegación de facultades en el órgano de administración para negociar, ejecutar y formalizar la operación en los términos que resulten procedentes.

Segundo.- Lectura, examen, y aprobación, en su caso, de las cuentas de la sociedad, de la aplicación del resultado, y de la gestión del órgano de administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2025.

Tercero.- Aprobación del acta de la Junta y Delegación de facultades para elevar a público.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

En virtud, del art. 272 de la LSC, cualquier accionista, a partir de esta convocatoria, podrá obtener de forma inmediata y gratuita de la sociedad, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. Para asistir ala Junta será necesario acreditar la titularidad de las acciones de la Compañía. Requisito esencial para asistir, que el accionista tenga inscrita la titularidad de sus acciones en el libro de registro de acciones de la Sociedad con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

Laguna de Duero, 30 de abril de 2026.- Presidente del Consejo de Administración, Jesús Javier Ausocúa Concejo.

ID: A260022524-1